

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AITORSA S.A

CELEBRADA

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, el día 18 de Mayo del 2013, siendo las diez de la mañana , en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela los Alamos , se reúnen los accionistas de la compañía Aitorsa S.A ,al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías Preside la sesión el señor Ing. Rubén Uzca Villegas en su calidad de Presidente Adhoc de la Junta ejerciendo como secretaria de la Junta el Sr. Ricardo Quintero Baca.

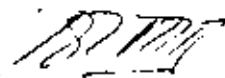
El secretario toma nota de quienes están presentes en esta sesión de Junta General de Accionistas ,resultando que asisten: 1.-El señor Ing. Rubén Uzca Villegas , por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, 2.- La señora Cristina Villegas Macías, por sus propios y personales derechos, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía AITORSA S.A ,el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de America,dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se procede a dar lectura al orden del día que será tratado en la presente sesión:

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012; **SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y aprobar el informe del administrador de la compañía por el ejercicio económico del 2012; **TERCER PUNTO.-** Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2012; **CURTO PUNTO.-** Resolver sobre el reparto de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico del 2012; **QUINTO PUNTO.-** Designación del comisario para el ejercicio económico del 2013 .

El presidente de la Junta toma la palabra, dando a conocer a los asistentes el primer punto del orden del día. Se muestra a los presentes el informe preparado por el comisario de la compañía. Los accionistas lo revisan y deliberan sobre el mismo, como en derecho corresponde, para decidir por unanimidad: **PRIMERO.- Aprobar el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012.** Inmediatamente procede a tratarse el segundo punto del orden del día. El Presidente de la Junta muestra a los presentes el informe de la administradora de la compañía, por el ejercicio económico del 2012. Los accionistas deliberan sobre el mismo, como en derecho corresponde, para resolver por unanimidad: **SEGUNDO.- Aprobar el informe de la administradora de la compañía por el ejercicio económico del 2012.** Se da paso al tercer punto del orden del día. Con este fin, el Presidente exhibe a los accionistas el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012. Los presentes estudian los documentos presentados, deliberan sobre los mismos y deciden de común acuerdo: **TERCERO.- Aprobar el balance general y los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2012.** En seguida se analiza el cuarto punto del orden del día. El Presidente de la Junta comenta a los accionistas que en este estado de la sesión es menester resolver sobre el reparto de las utilidades generadas por la compañía durante el último ejercicio económico. Como no se han

generado ganancia de ninguna índole, no cabe hacer resolución particular a este respecto. Los accionistas, por lo tanto, resuelven en forma unánime: **CUARTO.- No habiendo utilidades que repartir, no se hace resolución alguna sobre este punto.** Finalmente, se trata el quinto punto del orden del día. Corresponde hacer la designación del comisario para el presente ejercicio económico del 2012. Toma la palabra la Gerente de la Compañía, quien sugiere se reelija al señor CPA Priscilla Campos Ortiz como comisario de la compañía para el presente ejercicio económico. Los accionistas deliberan, como el derecho, y resuelven: **QUINTO.- Reelegir al señor CPA PRISCILLA Campos Ortiz como comisario de la compañía por el presente ejercicio económico del 2013.** No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo indicado, la sesión se reinstala, procediendo la secretaria a leer el Acta en voz alta a los presentes, quienes se afirman y ratifican en todo lo planteado, suscribiéndola en este mismo acto. Con lo que se da por concluida la presente Junta General de Accionistas, siendo las doce de la mañana. Firmado.- Ing Rubén Uzca Villegas, Presidente Ad-hoc de la Junta, Accionistas; CRISTINA Villegas Macías Accionistas; Ricardo Quintero Baca ,Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente copia certificada es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía AITORSA S A



Ricardo Quintero Baca

Secretaria de la Junta